



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

la nota por la cual el Director de la Especialización en Antropología Social, Dr. Gustavo Sorá solicita la aprobación del proyecto de trabajo final de Especialización de la Lic. Mónica Chesta DNI. 22.356.747 sobre "*Parir puertas adentro: significaciones asociadas al proceso de reproducción en mujeres que han transitado por la experiencia de partos domiciliarios*" y la designación de la Dra. Laura Zapata como directora de Trabajo Final;

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Especialización en Antropología Social manifestó su conformidad al proyecto y plan de trabajo en reunión de fecha 18/05/2012;  
que la Dra. Laura Zapata cumple todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo,

EL DECANO de la  
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

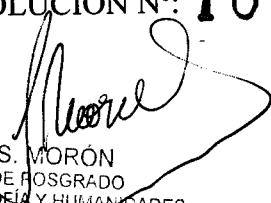
ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el proyecto "*Parir puertas adentro: significaciones asociadas al proceso de reproducción en mujeres que han transitado por la experiencia de partos domiciliarios*", presentado por la alumna Mónica Chesta.-

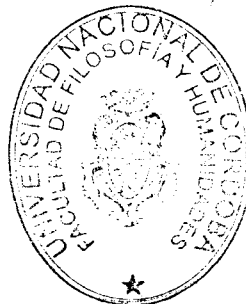
ARTICULO 2º: Designar a la Dra. Laura Zapata como directora del Trabajo Final de Especialización en Antropología Social mencionado.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 03 AGO 2012

RESOLUCION N°: 1039  
s.o.

  
Dra. Silvia S. MORÓN  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES